



**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2015**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del Campus universitario de Jerez de la Frontera, a las 11 horas, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, se celebra la Junta ordinaria de Facultad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Planificación Docente.
4. Aprobación de documentos del Gestor documental.
5. Autoinforme del Máster de Acceso en Abogacía.
6. Aprobación de Modificación de la Memoria del Grado en Derecho.
7. Propuesta de requisitos académicos para participar en el Acto de Graduación
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y Preguntas.

Asisten

D. Jesús Sáez González
D^a Emilia Girón Reguera
D^a Isabel Zurita Martín
D. Eduardo Corral García

D^a M^a Paz Martín Castro
D Miguel Revenga Sánchez

D. Miguel Ángel Cepillo Galvín
D. Alejandro del Valle Gálvez
D^a Rocío Domínguez Bartolomé
D. José Luis García Ruiz
D^a Gloria González Agudelo
D. Adolfo Martín Jiménez
D. Rafael Padilla González
D. Manuel Jesús Rodríguez Puerto

D^a Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente

D^a Luz M^a Barea Teja
D. Jesús Gabriel de Alba Vargas



D. Pablo Jaén Medina
D. Juan Luis Mesa Montilla
D. Kevin Ortiz Zuazo
D^a Dévika Pérez Medina

D. Juan Román Astorga

Excusan su asistencia

D^a Esther Hava García
D. Juan Terradillos Basoco
D. Luis Miguel Arroyo Yanes
D. José Manuel Ríos Corbacho
D. Carlos Varela Gil
D^a Rosa M^a Gallardo García
D^a Guadalupe Mata García
D. Juan Pedro García
D^a M^a Carmen Troya Linero

1. Lectura y aprobación en su caso de las actas de sesiones anteriores.

No habiéndose recibido solicitudes de modificación al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero pasado, se aprueba dicha acta por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano

En primer lugar, informa que por acuerdo de todos los Centros con sede en el Campus, en 2016 la festividad de los diferentes patronos se celebrará el 26 de febrero.

En relación con el proyecto de colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de Manchester, se está perfilando un itinerario sobre Derecho anglosajón para alumnos de la Facultad que vayan a cursar estudios a dicha universidad. Dicho proyecto se realizará ya sin la participación de las instituciones educativas gibraltareñas, la cual fue contemplada por la Universidad de Manchester como una fórmula idónea para establecer un sistema de intercambio de alumnos, de modo que fueran estudiantes gibraltareños los que garantizaran con sus matrículas la presencia de alumnos en Manchester. Hasta el momento presente, los representantes académicos de Gibraltar no han respondido a la propuesta de la Universidad de Manchester; sin duda alguna, por estar organizando sus propios estudios de Derecho. El equipo decanal ha decidido retomar la vía inicial, que no es otra que la de



intentar conseguir simplemente que alumnos de nuestra Facultad puedan cursar asignaturas de un itinerario en la facultad de Derecho de Manchester.

D. Alejandro del Valle interviene para decir que dicha vía le parece lo más acertado de cara al futuro.

Por último, tal y como se comprometió en la última sesión, trae a esta Junta la explicación de los gastos realizados en el ejercicio presupuestario 2015. Tras repartirse una información por escrito a todos los asistentes –que se incorpora como anexo al acta-, procede a explicar los diferentes apartados en los que se ha procedido al gasto de las cantidades ingresadas por financiación básica y por contrato programa. Son, en concreto, gastos periódicos fijos; gastos de funcionamiento; atenciones diversas; la renovación de la página web; apoyo a actividades organizadas por profesores del Centro o por la propia Facultad; gastos diversos no contemplados en las partidas anteriores; y, por último, compra de bienes de equipo. Respecto a este apartado, queda pendiente la instalación de red y acceso a internet en la sala de vistas.

Comunica que para el ejercicio 2016 no habrá disponibilidad de los remanentes de ejercicios anteriores, como ha sido habitual hasta el momento; por ello, es su intención ejecutar el 100% de los ingresos que se efectúen durante el presente año, siempre con racionalidad y atendiendo a necesidades reales.

3. Planificación docente.

D^a Emilia Girón comunica que antes del 24 de abril deberá estar aprobado el Plan Docente provisional para el curso 2015/2016; de ahí que hayan convocado las reuniones para elaborar los horarios para la semana posterior a la de Pascua.

Algunos de los asistentes plantean sus quejas acerca de la falta de homogeneidad en cuanto a número de alumnos entre los grupos de mañana y de tarde del Grado en Derecho, especialmente en 1^o y 2^o, ya que la mayoría de los alumnos repetidores se concentran por la tarde. El Sr. Decano toma nota y señala que el problema se analizará en la Comisión de Garantía de la Calidad.

4. Aprobación de documentos del gestor documental

Se propone aprobar documentos referentes al Máster de acceso a la Abogacía correspondientes a cursos anteriores. En concreto, el Sr. Decano se refiere a los relativos a la movilidad de los estudiantes –que no procede rellenar, puesto que no existe tal movilidad en este título por sus características



especiales-, y a las propuestas de modificación de la Memoria, que no han tenido lugar. Se aprueban por asentimiento.

5. Autoinforme del Máster de acceso a la Abogacía del curso 2013/2014.

El Sr. Decano da lectura a los puntos fuertes y puntos débiles de cada uno de los apartados de que consta el autoinforme.

Perfil de ingreso Punto fuerte es que se cumple al 100%, ya que todos los alumnos son Licenciados o Graduados en Derecho; punto débil es la ausencia de publicidad del Máster, sobre todo en otras provincias andaluzas.

Planificación Punto fuerte, el cumplimiento por el profesorado de sus deberes docentes; punto débil, las fuentes de información para los alumnos no son suficientemente claras.

Calidad del personal docente Punto fuerte, el cumplimiento de las obligaciones docentes; punto débil, la baja participación del profesorado en actividades de innovación docente.

Prácticas externas Punto fuerte, la buena acogida mostrada por los tutores (profesionales) de Prácticas, así como que éstas permiten acudir a los órganos judiciales con asiduidad; punto débil, los tutores no terminan de entender la necesidad de calificar a los alumnos.

Inserción laboral No consta datos al respecto.

Grupos de interés Punto fuerte, se ha avanzado en la planificación docente; punto débil, no se suministra a los alumnos la información con la debida antelación.

Por último, el Sr. Decano informa que la DEVA ha indicado que debe modificarse la estructura de la información suministrada en la web. Y habrá que revisar la estructura del Máster para adaptarse a los cambios introducidos por el Ministerio de Justicia en la estructura del examen de acceso.

Se aprueba el autoinforme por asentimiento.

D. Juan Luis Mesa Montilla pregunta por el estado de la implantación del Máster en Algeciras. El Sr. Decano le responde que el Colegio de Abogados de Cádiz no quiere poner en marcha la opción del Máster, sino la del Curso de Formación organizado por el propio Colegio; pero no tenemos noticias acerca de avance alguno acerca de su puesta en marcha (D^a Isabel Zurita y D. Miguel Checa enviaron hace unos meses unas sugerencias sobre una propuesta



inicial de Memoria de dicho curso, y no obtuvieron respuesta alguna al respecto).

6. Propuesta de modificación del Grado en Derecho

D. Manuel Rodríguez Puerto informa sobre las cuestiones dignas de reseñar de la propuesta que ha sido enviada a todos los asistentes, y que tiene como causa la necesidad de adaptar el formato de la Memoria actualmente en vigor a una nueva aplicación informática dispuesta por la ANECA:

- Debido a que esa aplicación sólo permite fichas por materias, las fichas de las asignaturas se han unificado en una sola por cada materia. Los resultados del aprendizaje y los contenidos de las diferentes asignaturas de cada materia aparecen ahora en un solo cuadro.

- Se han modificado los cuadros de metodologías docentes y medios de evaluación para incluir todo lo recogido en las fichas de las materias. En ellas aparecen con un código que remite a esos cuadros.

- Las competencias específicas de las materias aparecen ahora con un código contenido en el cuadro correspondiente ("Conceptos de Derecho Civil, Constitucional, etc.). El contenido desarrollado de la competencia aparece en el apartado "observaciones" de la ficha de la materia.

- Se ha eliminado la referencia a la habilitación para profesión regulada.

- Con respecto a las asignaturas optativas, aparecen agrupadas no en "menciones de Derecho Público y Privado", sino como "itinerarios de Derecho Público y Privado".

- Todo el apartado dedicado al sistema de garantía de calidad ha desaparecido. En su lugar está el enlace a la página web correspondiente de la UCA.

- Corrección del carácter de las asignaturas "Prácticas externas" y Trabajo Fin de Grado.

- Presencialidad del TFG.

- Se han corregido algunos errores puntuales (código de una competencia equivocado, etc.), y se ha incluido un listado de todas las optativas en el cuadro de asignaturas.

Aprovechando este momento se han incluido otras modificaciones:



- Cambios en la ficha del TFG (metodologías docentes y sistemas de evaluación) para adecuarla a la contenida en el reglamento de TFG.

- Inclusión en todas las fichas de las materias de la siguiente aclaración: en cada ficha 1B anual el profesorado elegirá las metodologías docentes y sistemas de evaluación que crea más conveniente a partir de los contenidos en la ficha de la materia.

- La asignatura "Técnicas Jurídicas" pasará a denominarse "Argumentación jurídica".

- En las ficha de "Derecho del Trabajo" no aparecían sistemas de evaluación, que sí estaban en la Memoria original. Se han incluido ahora.

- El área de Derecho Mercantil ha modificado parcialmente sus metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Además de las modificaciones incluidas en dicho documento, debe también tenerse en consideración la propuesta enviada por el Área de Derecho Procesal en el sentido de que, a partir de la aprobación del cambio de curso y cuatrimestre de Derecho Procesal III, la superación de Derecho Procesal II sea requisito previo para la matrícula en la citada Derecho Procesal III.

Se aprueba la propuesta completa por asentimiento.

También se aprueba por asentimiento proponer a Planificación Docente un plan transitorio para la implantación del cambio de ubicación de Argumentación Jurídica y de Derecho Procesal III, en el sentido siguiente:

Curso siguiente a la aprobación de la modificación de la Memoria: se impartiría "Argumentación jurídica", de 3 c., en 3º curso (en vez de Derecho Procesal III), y "Técnicas jurídicas de argumentación", de 6 c., en 4º curso (los horarios no podrían solaparse).

2º curso siguiente: se impartiría en 4º curso "Derecho Procesal III" en vez de "Técnicas jurídicas de argumentación".

7. Propuesta de requisitos académicos para participar en el Acto de Graduación

Este punto quedó pendiente de resolver en la sesión celebrada el 24 de noviembre del año pasado. Se vuelve a traer a esta Junta, si bien con una disminución del número mínimo de créditos que se exigiría haber superado tras la convocatoria de febrero del año en que tenga lugar el acto de Graduación,

que sería de 150 créditos para los Grados en Derecho y en Criminología. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

8. Asuntos de trámite.

D^a Gloria González propone, con el informe favorable previo de la Comisión de Garantía de la Calidad, el cambio de encargo docente de la asignatura “Intervención socioeducativa y socio-laboral en el ámbito criminológico” del Grado en Criminología y Seguridad, que estaba adscrita al área de Didáctica de las Ciencias Sociales, para que quede asignada al área de Didáctica y Organización Escolar, a petición del Departamento de Didáctica. Se aprueba por asentimiento.

9. Ruegos y preguntas.

D^a Dévika Pérez manifiesta que en la jornada de huelga convocada para el martes 24 de este mes algunos profesores pasaron lista de asistencia, lo que también ha ocurrido en anteriores convocatorias en algunas asignaturas; en su opinión, dicha manera de actuar supone una medida de presión que entorpece a los alumnos el ejercicio de su derecho a la huelga.

El Sr. Decano le responde que, aunque no comparta dicho modo de proceder, ni la Junta de Facultad ni él mismo son competentes para impedir a los profesores que adopten dichas medidas.

El Delegado de Alumnos, D. Jesús de Alba, señala que hay jurisprudencia estableciendo que los días de huelga no pueden ser considerados a la hora de efectuar la evaluación de los alumnos, y ruega que se regule en la UCA –a semejanza de otras universidades andaluzas- las consecuencias académicas del ejercicio del derecho a la huelga por parte de los alumnos.

D. Kevin Ortiz solicita que se actualicen en la web del Centro los datos relativos a los representantes de los alumnos (Delegados de clase, representantes en Junta de Facultad, etc.).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González

GASTOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2014

1. GASTOS PERIÓDICOS FIJOS			14.593,10
11	Prensa Diario de Cádiz (4)		947,14
12	Renovación anual de la suscripción al Diario de Cádiz (4)		422,87
13	Teléfono (retenido desde Cádiz) (6) Oct., nov., dic., en., feb., mar., ago., sep., oct., 2 de nov.		1.800,00
14	Aportación a los gastos de mantenimiento del campus (17)		7.485,49
15	Seguros sociales beca Movilidad Sara M. (17)		61,22
15	Beca Movilidad S. M. 01/12/2014-28-02-2015		525,00
15	Beca Movilidad A. F. 21/12/2013-20/04/2014 (21)		420,00
580915	Beca Movilidad S. M. diciembre 2014		175,00
16	Cuota anual ELFA		00,00
17	Mantenimiento página web de la Facultad (18)		2.756,38
2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			5.289,56
21	Suministros de material de oficina (3)		1.485,83
21	DVD (5)		10,19
21	Tinta impresora (5) (23, 24) (28, 29)		239,57
22	Papel de examen y fichas (3)		1.431,07
23	Mantenimiento máquina fotocopias biblioteca (2)		157,64
23	Fotocopias de la máquina del Decanato (2-3)		102,15
24	Kilometraje desplazamientos reuniones en la UCA (9-16) (18-20)		518,86
25	Kilometraje desplazamientos reuniones fuera de la UCA (9-16) (27)		375,89
26	Inscripción de Jesús de Alba en CONADE		150,00
26	Desplazamientos de representantes de alumnos al CONADE		218,96
26	Inscripción, alojamiento y manutención 2 alumnos en CONADE (29)		362,00
26	Desplazamiento a Valladolid CONADE 2 alumnos (31)		237,40
3. ATENCIONES DIVERSAS			2.367,38
31	Comida profesores Manchester (8)		138,25
31	4 menús profesores Manchester (8)		98,82
31	Comida con profesores de Manchester		43,68
31	Comidas profesores Manchester (23) [46,54+37,06+55,27 (3 días)]		138,87
31	Visita a González Byass profesores Manchester (8)		90,41
31	4 comidas vista profesor Wyss de la Universidad de Chichester (8)		98,82
31	Servicio cafetería atención Jorge Dezcallar (11)		5,65
31	Botellines de agua, varios eventos (11, 13, 13, 14)		55,1
31	Botellines de agua, proyecto compañero (15)		15,65
31	Servicio cafetería actos décimo aniversario (16)		39,53
31	Hotel profesor Pons Rafols (16)		48,82
31	7 almuerzos Jornadas Retos para la seguridad internacional en la frontera s.		190,22
31	Comida atención ponentes Ágora Seguridad (17)		284,30
32	Atención a los colaboradores de prácticas externas, aperitivos (8)		260,30
32	Atención a los colaboradores de prácticas externas, bebidas (8)		68,29
32	Atención a los colaboradores de prácticas externas, bebidas (13)		138,05
33	Aperitivo de Navidad en Algeciras (7)		187,75
33	Aperitivo de Navidad en Jerez		00,00
33	Atenciones jornada de bienvenida (16)		80,64
34	Personal acto de graduación grado (17)		236,66
35	Acto de graduación MABO (8)		123,52
36	Otras atenciones: cafetería elecciones delegado campus (13)		24,05

4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADICIONALES	439,85
------------------------------------------------	---------------

Renovación página web de la Facultad (18)	439,85
-------------------------------------------	--------

5. ACTIVIDADES	4.649,38
-----------------------	-----------------

51	Ciclo salidas profesionales (10-13)	1.608,16
52	Jornada de primavera (comida) (13)	119,03
52	Jornada de primavera: kilometraje e intervenciones (24-25)	574,90
53	Billete conferencia profesor Pons Rafols	295,17
54	10 sudaderas yincana acto de bienvenida (9)	295,67
54	Tablet, premio ideas alumnos (28)	264,40
55	Alojamiento participantes moot La Haya (27)	612,05
55	Aportación participantes moot e Viena (27)	300,00
56	Curso sobre campus virtual a los profesores del MABO en el ICAB	100,00
56	Taller AICLE curso inglés	480,00

6. OTROS GASTOS	2.209,27
------------------------	-----------------

61	Traslado de ponente para la Jornada Ágora desde Zahara de la Sierra (7)	103,26
61	Placa homenaje Guardia Civil (8)	58,65
61	Contribución a los gastos de información del certamen de tunas (18)	195,49
61	Pinturas para el grafiti del aparcamiento (26)	186,58
62	4 marcos de orlas y cristal (6)	201,06
62	Retrato	00,00
63	Aportación al Congreso "La Convención Internacional de los Derechos de las personas con incapacidad" (25)	500,00
63	Asistencia al Congreso sobre Convención Internacional de Personas con Discapacidad (26)	520,15
64	Adquisición libros MABO	168,41
64	Traducción de conferencia	295,67

9. COMPRA DE BIENES DE EQUIPO	20.131,92
--------------------------------------	------------------

	4 ordenadores (5)	2.309,19
	3 mesas para la sala de vistas (17)	1.300,28
	3 mesas para la sala de vistas (30)	1.295,75
	3 banderas, mástiles y bases (6)	483,81
	5 sillones para la nueva sala de vistas (23)	947,34
	3 banderas para la nueva sala de vistas (23)	66,15
	2 portátiles para MABO (26)	1.285,10
	3 ordenadores sobremesa (28)	599,63
	3 ordenadores monitores (29)	149,02
	3 ordenadores sobremesa (30)	1053,78
	1 cámara de fotografías (30)	514,47
	Dotación de medios audiovisuales a la sala de vistas(30)	7.954,78
	1 tablet y 4 ordenadores para Áreas de Conocimiento	2.172,62

	2014
1. GASTOS PERIÓDICOS FIJOS	14.593,10
2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.289,56
3. ATENCIONES DIVERSAS	2.367,38
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADICIONALES	439,85
5. ACTIVIDADES	4.649,38
6. OTROS GASTOS	2.209,27
9. COMPRA DE BIENES DE EQUIPO	20.131,92
TOTAL GASTOS 2014	49.6890

Quedan gastos pendientes por anotar, aunque la provisión quedó formalizada en diciembre de 2014. Los gastos cargados a la orgánica de la Facultad se muestran con letras y números de color negro; los gastos cargados a los remanentes del CP de 2013 con letras y números de color naranja; los cargados al CP de 2014 con letras y números de color verde. Los números entre paréntesis indican la página del estado de ejecución en que aparecen los gastos.